

329075



13 JUL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE PERFILES PARA EL MONTAJE
DE CIELOS RASOS .

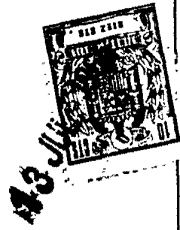
Solicitante : D. Ernesto VALOR GARCIA

Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : Meléndez Valdés 24, 2º - C.

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente invención recae sobre perfeccionamientos en los medios para el montaje de cielos rasos y se extiende a los medios de unión de los perfiles que se emplean para los mismos.

5 Se consigue, mediante la invención, hacer una modulación del local a cualquier superficie sin partir de un múltiplo fijo para base.

10 Se evita con esta invención el tener que cortar las piezas base ni dar modulaciones exactas a las piezas en fábrica ya que con un sólo tamaño de perfil se consiguen todas las aplicaciones.

15 Basta con un mismo tipo de piezas, y, consecuentemente, con un sólo troquel mientras que en los medios conocidos se precisa el empleo de varios tipos de perfiles.

20 Asimismo, se eliminan las perforaciones fijas en el perfil base lo que dá, en la práctica, origen a multiplicidad de inconvenientes; y por el contrario, en la invención se provéen unas piezas de corredera que en la práctica resultan extraordinariamente ventajosas.

25 Se puede partir de cero a las haces del terminal del perfil, mientras que con los sistemas convencionales ésto no se puede conseguir debido a la especial configuración de las piezas.

30 Con la invención se consigue un montaje exacto de los perfiles, unos a continuación de otros en prolongación axial, sin que se produzcan escalonamientos antiestéticos en los paneles sujetos por las aletas de los perfiles.

 Estas y otras muchas ventajas más de la invención se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompaña una hoja de dibujos en



la que a título de ejemplo meramente ejecutivo, no limitado, se muestra una realización de la invención que muestra un despiece esencial de la misma. En dichos dibujos:

35

La fig. 1 muestra un alzado lateral y una vista de canto del perfil base.

La fig. 2 muestra la varilla de unión de dos de estos perfiles entre sí.

La fig. 3 muestra un momento de la unión de dos de estos perfiles mediante la citada varilla.

40

La fig. 4 muestra una de las dos pletinas laterales de unión de los mencionados perfiles.

La fig. 5 muestra la pieza de corredera para la fijación de los perfiles transversales.

45

La fig. 6 muestra un ejemplo de realización de uno de estos perfiles transversales.

50

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, los perfiles para la formación de la estructura de soporte de los paneles (éstos no representados) están constituidos a partir de una pletina (2) con un canal o nervio cilíndrico hueco (1) en su lomo superior formando un borde cilíndrico, y con una base (3) de pletina, con aletas engatilladas a las aletas (3') de la propia pletina del perfil que adopta, por tanto, sección de "T" invertida.

55

Estas piezas son de una longitud prefijada y para la unión longitudinal de las mismas y a fin de que los planos (3) de sus bases y su borde (1) superior se hallen de manera exacta a un mismo nivel, se provén unos redondos o varillas (5) de diámetro coincidente con el calibre del borde (1) superior cilíndrico y hueco, de dichas piezas (2), de manera que introducido el redondo en cada testa del perfil, presionando éstos entre sí (dirección de las

60



65 flechas A-B de la fig. 3) las dos piezas (2-2') quedan
das a un mismo plano exacto y las aletas (3) de sus bases
quedan también a un mismo plano, lo que permite que los pa-
neles que se apoyen en dichas aletas queden siempre a la
misma altura sin formar escalonamientos antiestéticos.

70 Unas aletas adicionales (X) de los perfiles sirven
para la sujección e inmovilización de los paneles; estas
aletas van dispuestas a distancias convenientes, entre sí.

75 Para la inmovilización de estos perfiles, además de
la varilla o redondo (5) que los une, se provéen un par de
pletinas de unión, aplicables cada una a una cara del per-
fil, y que se referencian con (6) en el dibujo adjunto;
estas pletinas poséen unos agrafes (7) practicados por cor-
tes (7) en los bordes extremos de las mismas, aptos para
encajar en unas ventanas ranuradas (4-4') provistas en el
cuerpo del perfil (2); estas agrafes pueden ir sólomente
80 en la parte superior del borde lateral de las pletinas ci-
tadas (6) . La ranuración de las ventanas mencionadas (4-
4') permite la necesaria holgura para el aplique de las
piezas, en sentido axil, pero no vertical, sin tener que
recurrir a una excesiva exactitud dimensional o posicional.

85 Para la fijación de los perfiles transversales se
provéen unas piezas de corredera (8') especialmente dise-
ñadas, que consisten en una pletina doblada en "U" y por
tanto, con dos planos laterales, estando éstos muy próximos
entre sí, llevando en el borde superior, en sentido longi-
tudinal, un cajeadado cilíndrico (8); esta pieza va destina-
90 da a sobremontarse sobre los perfiles (2) antes citados de
manera que el borde superior (1) de éstos quede encajado
dentro del hueco cilíndrico (8) del lomo de esta pieza de
corredera, y los planos laterales de la misma quedan sobre-
montados sobre las caras laterales del perfil (2); esta



95 corredera lleva también en su extremo inferior unas aletas
(12) que encajan sobre las aletas de la base del perfil y
quedan retenidas por el ligero resalte del engatillado (3)
de las mismas.

100 Estas piezas de corredera poseen en ambas caras la-
terales unas pestañas (9) acodadas en sentidos opuestos,
formando unos alojamientos para la fijación de los perfi-
les transversales (10).

105 A tal efecto, estos perfiles transversales, cuya
configuración general es la misma que la de los otros per-
files antes descritos, llevan dos orejetas a escuadra, en
sus extremos (11) dobladas en una misma dirección, y que
son las que quedan recibidas entre las pestañas (9) antes
citadas, de la corredera.

110 Puede comprenderse, tras lo descrito, que el movi-
miento de la corredera en cualquier dirección permite el
montaje de estos perfiles transversales, desde el cero a
cualquier posición intermedia, con lo que se consigue for-
mar, de hecho, una estructura articulada con unos módulos
de piezas fijos.

115 Finalmente tras lo descrito sólo resta señalar que
en la presente invención caben cuantas variantes de reali-
zación sean posibles sin que se altere el cuadro general
de la misma, pudiéndose realizar su objeto en toda clase
de tamaños, formas y materiales apropiados, sin limitación.

120

- - - -



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

125 1 - Perfeccionamientos en la unión de perfiles para el montaje de cielos rasos, caracterizados por el hecho de se provéen unos perfiles para la formación de la estructura de soporte de los paneles, los cuales se hallan constituidos a partir de una pletina con una canal o nervio cilíndrico hueco en su borde superior, y con una base de pletina con aletas engatilladas a unas aletas de la propia pletina que adopta el perfil, el cual presenta sección de "T" invertida.

130
135
140
145 2 - Perfeccionamientos, según reivindicación la caracterizados porque estas piezas son de una longitud prefijada y su unión longitudinal se realiza a través de unas varillas o redondos de diámetro coincidente con el calibre del borde superior de estos perfiles, cilíndrico y hueco, de manera que introducido un extremo del redondo en cada testa y preionando los dos perfiles entre sí, hagan su junta a tope quedando unidas a un nivel exacto, quedando por lo tanto las aletas de sus bases a un mismo plano, lo que permite el montaje de los paneles, apoyados sobre estas aletas, también a un mismo plano y sin escalonamientos indebidos.

 3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque unas aletas adicionales provistas en estos perfiles sirven para la inmovilización de los paneles.

150 4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de



1 a 3 caracterizados porque para la inmovilización de estos perfiles, que son los perfiles base de la estructura, además del redondo o varilla antes mencionado que los une, se proveen un par de pletinas de unión aplicadas cada una sobre una de las caras laterales del cuerpo del perfil; cuyas pletinas poseen unos agrafes practicados por costes de sus bordes extremos doblando a escuadra la lengüeta formada por dichos cortes, cuyos agrafes caen en unas ranuras practicadas en cada cara de cuerpo del perfil base citado.

160 5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque para la fijación de los perfiles transversales de la estructura se proveen unas piezas de corredera, especialmente diseñadas, constituidas a partir de una pletina doblada en "U" estando muy próximos los dos planos laterales de la misma, y llevando en el borde superior y en sentido longitudinal, un cajeadado cilíndrico.

165 6 - Perfeccionamientos, según reivindicación 5 caracterizados porque esta pieza va destinada a sobremontarse en los perfiles base, antes descritos de manera que el borde superior de éstos quede encajado dentro del hueco cilíndrico del lomo de esta pieza de corredera, y los planos laterales de la misma queden sobremontados sobre las caras laterales del perfil base.

170 7 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 5 y 6 caracterizados porque esta corredera lleva en su parte inferior unas aletas expandidas lateralmente y a escuadra, que encajan sobre las aletas del perfil, antes descritas y quedan retenidas por el ligero resalte engatillado de la pletina base de las mismas.

175 8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizados porque estas piezas de corredera poseen por ambas caras unas pestañas acodadas en sentidos



opuestos, formando unos alojamientos para la fijación de los perfiles transversales.

185

9 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 8 caracterizados porque a tal efecto, los perfiles transversales, cuya configuración general es la misma que la de los perfiles base, llevan dos orejetas a escuadra, cada una en un extremo, dobladas en una misma dirección, y que son las que quedan recibidas entre las pestañas de la corredera.

190

10 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizados por el hecho de que la corredera tiene movimiento en cualquier dirección lo que permite el montaje de los perfiles transversales desde cero a cualquier posición intermedia, conformándose así, prácticamente, una estructura articulada con unos módulos de pieza fijos.

195

11 - PERFECCIONAMIENTOS EN LA UNION DE PERFILES PARA EL MONTAJE DE CIELOS RASOS.

200

Todo según se describe en esta memoria que consta de ocho hojas foliadas y escritas por una cara con doscientas dos líneas y dibujo anexo.

Madrid 13 julio 1966
p.a.

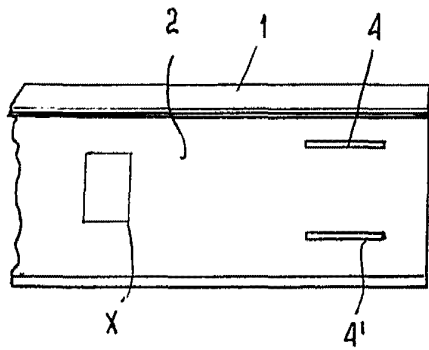


FIG. 1

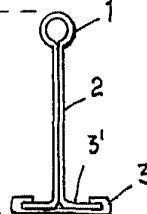


FIG. 2

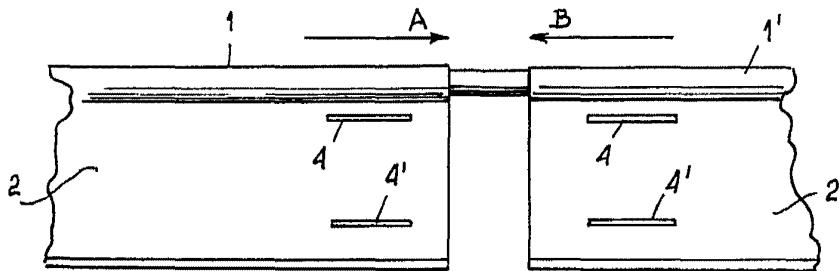
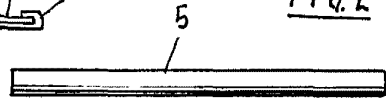


FIG. 3

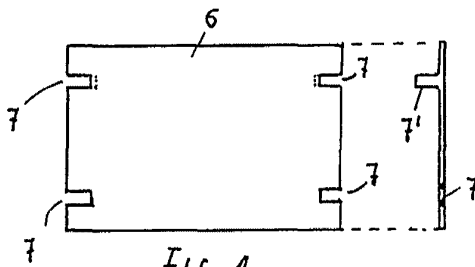


FIG. 4

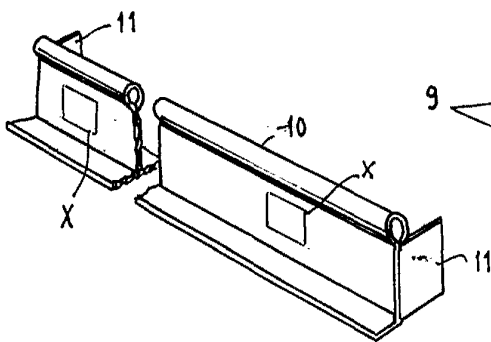


FIG. 6

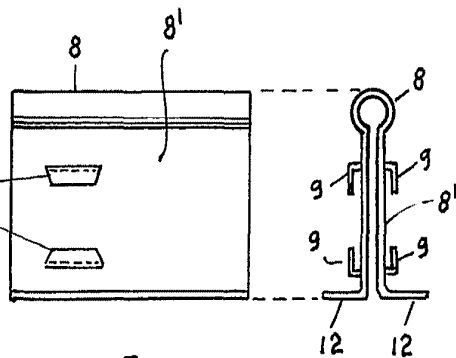


FIG. 5

MADRID 13 JULIO 1966
[Handwritten signature]